



Principales aspectos administrativos del pliego



Nelia Bustamante. CDTI







Título	Compra Pública Precomercial de Servicios de I+D para el desarrollo de soluciones innovadoras en el ámbito de la validación de sistemas y materiales en energía de fusión
Expediente	CPP 01/2024 AB (DCCPI/OCPI) - DONES
Publicación	 DOUE: 03.06.2024 PLACSP (anuncio de licitación y pliego): 04.06.2024 Web CDTI
Financiación	Cofinanciado con fondos propios CDTI y FEDER 2021-2027
Normativa de referencia	Fondos FEDER 2021-2027: REGLAMENTO (UE) 2021/1058 y REGLAMENTO (UE) 2021/1060 de 24 de junio de 2021, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativos al Fondo Europeo de Desarrollo Regional y al Fondo de Cohesión Contratación pública: Excluido del ámbito de aplicación de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público (art.8), pero se rige por sus principios de confidencialidad, publicidad, concurrencia, transparencia, igualdad y no discriminación.
Órgano de Contratación	Dirección General del Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación E.P.E. (CDTI)













Entidad Pública solicitante	Consorcio IFMIF-DONES España
Procedimiento de contratación	Abierto, 2 lotes
Objeto del contrato	Desarrollo de dos Validadores Tecnológicos Integrados (VATIs) en dos ámbitos tecnológicos diferenciados: • LOTE 1 (VATIAC): sistemas de aceleradores de hadrones de alta intensidad. • LOTE 2 (VATIST): sistemas de blancos experimentales y áreas de ensayos de irradiación Los licitadores pueden presentarse y resultar adjudicatarios de ambos lotes
Validación	Instalaciones de IFMIF-DONES España en Escúzar (Granada)
Servicios de I+D	Deben suponer el coste mayoritario sobre el precio ofertado
Estado del arte	La propuesta debe contribuir al estado del arte de las tecnologías a desarrollar Se requiere un salto tecnológico de TRL 4-6 a TRL 7 (demostración del prototipo en entorno preoperacional)













Ejecución por fases	Fase I: diseño de la solución Fase II: desarrollo del prototipo y pruebas de la solución propuesta Fase III: validación preoperacional
Adjudicatarios por fase	2/1/1 (en cada lote) Fase I eliminatoria
Contrato	Un único contrato por adjudicatario para todas las fases
Certificaciones y	Tras finalización de cada fase, según criterios de ejecución
pagos	ABONO A CUENTA: Podrá solicitarse al inicio de la fase 2, debidamente justificado, por un importe máximo del 20% de esta fase (SIN IVA), para acopio de materiales, instalaciones, adquisición de equipos y medios auxiliares.
	La solicitud deberá ser garantizada mediante aval bancario o prestado por sociedades de garantía recíproca autorizados para operar en España, intervenido ante notario.
DPIs	Titularidad del adjudicatario sobre los nuevos DPI generados en el contrato Licencia de uso para CDTI y el consorcio IFMIF-DONES España













Condiciones especiales de ejecución	 Se verificará su cumplimiento a lo largo de todo el contrato: En materia social: fomento de contratación femenina (mín. 20% de mujeres) La plantilla que ejecutará el contrato tiene que estar compuesta al menos por un 20% de mujeres. Medio ambiente: Cumplimiento del Principio DNSH (criterio excluyente de adjudicación) De aplicación a contratistas y subcontratistas
Cesión de los prototipos	Los prototipos resultantes serán cedidos por CDTI (comprador) al Consorcio IFMIF-DONES (validador) en la fase 3 para su validación. Finalizados los contratos, se mantendrán como demostrador tecnológico en la ubicación designada por el Consorcio, permaneciendo en la misma durante plazo mínimo de 5 años.
Criterios de adjudicación	80% no evaluables mediante fórmulas: - Solución técnica 20% evaluables mediante fórmulas: - Oferta económica - Retornos económicos futuros para CDTI (sobre ventas netas y/o entrada en capital)













Contenido de las ofertas

- Las ofertas deberán hacer referencia al lote ofertado y se emitirán por la totalidad de las fases.
- Se presentarán en tres "sobres" o archivos electrónicos independientes. Toda referencia al contenido del sobre C en la documentación presentada en los otros dos sobre dará lugar a la exclusión automática de la oferta.

SOBRE	DOCUMENTACIÓN	CONTENIDO
А	Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos (Documentación Administrativa)	 DEUC: documento europeo único de contratación. En él se identificarán las subcontrataciones previstas y el porcentaje de participación de cada una en el contrato. Declaración responsable de pertenencia a grupo empresarial Compromiso de constitución de UTE
В	Proposición relativa a los criterios de adjudicación no evaluables mediante fórmulas (Documentación Técnica)	 DNSH: memoria y declaración responsable Memoria técnica DPIs preexistentes
С	Proposición relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas (Documentación Económica)	 Oferta económica Retornos económicos futuros para CDTI (sobre ventas y/o entrada en capital)













Criterios de adjudicación

CRITERIO	OS NO EVALUABLES ME	DIANTE FÓRMULAS (*) Umbral 40 puntos	80 puntos
	SOLUCIÓN TÉCNICA	Capacidad de la propuesta para dar respuesta al reto de n	nanera innovadora	25
1	Total 50 puntos	Estado del arte		5
-	(*Umbral 25 puntos)	Grado de innovación de la solución propuesta		10
		Otras características técnicas		10
2	PROPUESTA DE ASIGN	ACIÓN DE RECURSOS		10
3	PROPUESTA DE PLAN	DE TRABAJO Y GESTIÓN DEL PROYECTO		10
4	PLAN DE VIABILIDAD \	DPIs (preexistentes)		10
CRITERIO	S EVALUABLES MEDIAN	ITE FÓRMULAS		20 puntos
1	PRECIO DEL SERVICIO	DE I+D (total de fases)		10
	RETORNOS ECONÓMI	COS FUTUROS PARA CDTI		
2	 Sobre ventas ne 	etas (2%-20%) - 5 puntos		10
	Entrada en capi	tal (máx LOTE 1: 26.275.000 €; máx LOTE 2: 12.223.000 €) –	5 puntos	
			TOTAL	100 puntos













Presupuesto

Presupuesto base de licitación: 40.000.000 Eur (+IVA)

LOTE 1 (VATIAC): 27.000.000 Eur (+IVA)

LOTE 2 (VATIST): 13.000.000 Eur (+IVA)

FASE	adjudicatarios	Importe máximo de la oferta de cada licitador (sin IVA)	Importe máximo por fase (sin IVA)	FASE	adjudicatarios	Importe máximo de la oferta de cada licitador (sin IVA)	Importe máximo por fase (sin IVA)
1	2	725.000 €	1.450.000€	- 1	2	777.000 €	1.554.000 €
II	1	22.050.000 €	22.050.000 €	II	1	9.646.000 €	9.646.000 €
Ш	1	3.050.000€	3.050.000€	Ш	1	1.800.000€	1.800.000 €
TOTAL		26.275.000 €	27.000.000 €	TOTAL		12.223.000 €	13.000.000 €











Solvencias y Garantía

SOLVENCIA ECONÓMICA

Volumen anual de negocios, en el ámbito al que se refiera el contrato, del mejor año de los últimos 5 ejercicios (70% del valor anual medio del contrato):

• LOTE 1 (mín): 5.517.750 Eur

LOTE 2 (mín): 2.566.830 Eur

Acreditación: declaración responsable y cuentas anuales registradas

SOLVENCIA TÉCNICA

Servicios de I+D internos o realizados para terceros, de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, como máximo en los últimos 5 años (50% de la anualidad media del contrato):

• LOTE 1 (mín): 3.941.250 Eur

LOTE 2 (mín): 1.833.450 Eur

Acreditación: certificados emitidos por la entidad pública financiadora o la entidad privada receptora. Debe indicarse el objeto, importe, período de ejecución y destinatario.

Las solvencias podrán basarse en medios propios o de terceros, debidamente acreditados

Garantía

- Garantía definitiva: 3 % del importe de adjudicación, IVA excluido, para cada lote.
- Tipo de garantía: Aval bancario o prestado por sociedades de garantía recíproca autorizados para operar en España, intervenido ante notario o retención en el precio cuando se trate de pequeñas o medianas empresas.













Ejecución de los contratos

Plazo total

40 meses desde la formalización del contrato:

LOTE 1 (VATIAC): 9/24/7

																			LOT	E 1 -	· VA	ГІАС																		
FASE					FAS	ΕI															FAS	SE II														F/	ASE I	III		
MES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
							-	J1	C1							J2.1	C2.1					-		J2.2	C2.2			-				J2.3	C2.3						J3	СЗ

LOTE 2 (VATIST): 10/24/6

																			LOT	E 2 -	VA	IST																		
FASE					FA	SE I																FAS	SE II														FAS	E III		
MES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
									J1	C1							J2.1	C2.1							J2.2	C2.2							J2.3	C2.3					J3	СЗ
																ніто	INTE	RMED	10*					ніто	INTE	RMED	10*													

Hitos intermedios

Se establecen 2 hitos intermedios de control, asociados a pago, en la fase II. Su planificación en el cronograma es orientativa, debiendo coincidir con el 20% y el 40% de ejecución de la fase. El licitador propondrá su planificación de su oferta, en función de la solución propuesta.

Los pagos (abonos a cuenta) de los hitos intermedios de fase 2 se realizarán tras la verificación del cumplimiento del objetivo de ejecución establecido y estarán sujetos a la certificación final de la fase II.













Certificación de fases e hitos intermedios

Certificación de fases

• SATISFACTORIA: ≥ 50% de los puntos

Procede pago

- **Exitosa:** ≥ 55% de los puntos. Procede pago y pasa a la siguiente fase.
- No exitosa: < 55% puntos (o menor puntuación que el otro contratista en fase I).
 Procede pago, pero no pasa a la siguiente fase. Se resuelve el contrato.

puntos	0	25	50 7	75	100
pago		0	(50-99)%	100%	

NO SATISFACTORIA: < 50% puntos

No procede pago. Se resuelve el contrato.

Certificación de hitos intermedios (fase II)

	Inicio	HI (I)	HI (II)	
Ejecutado	0%	20%	40%	
Abono a cuenta (máx, acumulado)	20%	30%	40%	













Presentación de ofertas

Plazo de presentación

3 de septiembre de 2024, 14:00h



Lugar de presentación

Plataforma de Contratación del Sector Público (<u>PLACSP</u>) (presentación electrónica)

Apertura del sobre C

28 de octubre de 2024, 13:00h

Consultas

- A través de la PLACSP
- <u>contratacion.cpi@cdti.es</u>
- Jornada de presentación del pliego

Todas las consultas recibidas y sus respuestas se publicarán en la PLACSP











